

para ser bien gobernados, así en lo espiritual como en lo temporal.³

Como ya se hizo notar líneas arriba, Zorita procuró tomar siempre el parecer directo de los testigos principales de los hechos pasados relacionados con la conquista y pacificación de las tierras mexicanas. Pero en realidad las impresiones más relevantes de la sociedad indígena que le tocó conocer fueron producto de una experiencia cotidiana que lo llevó, unas veces por obligación de su cargo, las más por un interés espontáneo de conocimiento, a recorrer, incansable, lejanos y con frecuencia abruptos territorios para observar, en forma

igualmente directa, las formas de vida indígenas. Esta experiencia le permitió desarrollar en sus manuscritos una visión de la sociedad indígena que compartía ciertamente nociones con las crónicas salidas de manos mendicantes, pero a las que añadió una pragmática y aguda visión de la complejidad económica y social en la que se debatía esta sociedad.

Con la presente edición, la obra de Alonso de Zorita logra finalmente obtener el reconocimiento que siempre se le negó y cuya falta sólo había atenuado parcialmente la que llevó a cabo en 1901 el historiador español Manuel Serrano y Sanz, así como la muy digna que hizo de otro

texto de Zorita, *Los señores de la Nueva España*, la Universidad Nacional en 1942 y la edición del *Cedulario de 1574* por parte de la Secretaría de Hacienda en 1985.

Notas

¹ Edmundo O'Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, México, SEP (Setentas núm. 51), 1972, cap. III.

² Véase Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, México, CONACULTA, 1990. "Carta de Luis de León Romano a Felipe II, 20 de abril de 1552", p. 64.

³ Alonso de Zorita, *Los señores de la Nueva España*, prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, UNAM (BEU, núm. 32), 1942, p. 43.

"Mea culpa"

Eduardo Flores Clair

Óscar Martiarena, *Culpabilidad y resistencia. Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1999, 228 pp.

El dominico Agustín de Quintana escribió en su *Tratado de la confesión sacramental y modo de confesar en lengua mixte* (1729) que aquel pecador que incumpliera con la penitencia del confesor

...eternamente se afligirá, se entristecerá, se desconsolará, arderá, siempre tendrá todas las enfermedades, de calentura, de cabeza, de ojos, de oídos, de narices, de boca de dientes, de pecho, de estómago, de pies, y todas las enfer-

medades juntas tendrá cada uno en el Infierno.

Sin embargo, el castigo físico era más soportable en comparación con el dolor que causaba el sentimiento de culpa; esa huella indeleble que se llevaba a todas partes y en todo tiempo. De hecho, el sacramento de la confesión, entre otras cosas, inducía a las personas a aceptarse de manera individual y a acatar los valores y reglas establecidas, con lo cual modificaba su conducta y redefinía su memoria.

El libro de Óscar Martiarena analiza el discurso que la literatura religiosa difundió en torno al sacramento de la confesión entre los indígenas de Nueva España. El objetivo principal de esta investigación, según el autor, es "reflexionar acerca

de un fragmento de historia construido por los esfuerzos de los misioneros españoles quienes intentaron introducir la práctica de la confesión sacramental entre los indios de la Nueva España". Apoyándose en la obra de Michel Foucault, se examinan los manuales de confesión, escritos en lenguas autóctonas, a lo largo de la época colonial, con el propósito de historiar la subjetividad de los indios novohispanos.

A la luz de esta investigación, los manuales de confesión adquieren una enorme valía como fuente testimonial. Estos escritos se distinguen por su carácter dual; reúnen los postulados de la doctrina cristiana y un conjunto de prácticas indígenas desconocidas en Occidente. Los textos atrapan el ser y el deber ser de una sociedad conquistada, el nuevo mun-

do que debe ser cristianizado de la noche a la mañana. Uno de los personajes clave en la tarea de conversión fue fray Alonso de Molina, autor de abundantes obras en las que fusionó su aprendizaje de las lenguas indígenas, que adquirió en su niñez, con la doctrina cristiana. Entre sus textos más difundidos y que tienen una gran importancia en el libro que reseñamos encontramos al *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana* (1565). En el prólogo a la edición facsimilar, el profesor Roberto Moreno advierte que las traducciones al náhuatl de Molina eran de una extraordinaria maestría, debido al conocimiento profundo que tenía de la lengua y porque sabía captar “el alma de los antiguos mexicanos”.

A grandes líneas, podemos afirmar que los autores de los manuales tenían como meta establecer un puente entre los “naturales” y los occidentales para comunicarse de manera fluida, con el fin de que se pudieran comprender, en forma estricta, las intenciones de los confesores y para que los penitentes aprendieran las reglas de la confesión. De aquí podemos desprender la idea de que los manuales cumplían con una función pedagógica; por una parte, instruían en el sacramento de la confesión y, es probable que también enseñaran a los indígenas a leer a través de estos instrumentos. Por otra parte, los manuales eran una herramienta vital para adiestrar a los confesores en el arte de la observación participante, los ayudaban a ganar confianza entre las comunidades, perfeccionar su técnica de enseñanza de la doctrina y desempeñar con éxito su labor evangelizadora. Lo que echamos de menos en este libro es una reflexión en torno a la traducción de conceptos cristianos a las lenguas autóctonas, con lo cual seguramente se comprenderían mejor los alcances que tuvo este tipo de literatura.

Con el fin de comprender de una manera más nítida el proceso que siguió en tierras americanas el sacramento de la confesión, el autor, en una primera etapa, hace un largo recorrido desde la “antigüedad” hasta el siglo XVI, donde analiza la evolución histórica de la discusión y los textos fundamentales de la confesión. De manera exhaustiva se examinan cada una de las categorías, tales como la introspección, contrición y penitencia. Asimismo, se revisan las ideas contrastantes que se generaron entre la Reforma y el Concilio de Trento. Vale la pena detenernos por un momento: Lutero, con una mirada más realista, pensaba que “una confesión de todos los pecados [era] imposible, además de una tortura”. En cambio, el Concilio difundió “...que la penitencia [era] un sacramento instituido por Cristo para reconciliar a los pecadores con Dios y no sólo un ritual establecido por la Iglesia”. A partir del Concilio, la práctica confesional se convirtió en un artificio que ayudó a vigilar en forma estrecha la conducta del penitente y le dio un lugar al individuo en la sociedad. Pero como afirma Martiarena,

...la práctica de la confesión auricular constituye [...] una conciencia individual culpable. Una conciencia que nunca es suficientemente interrogada, que en todo momento habrá de preguntarse si el examen de conciencia ha sido minucioso y donde dicho examen siempre dará culpas como resultado.

La segunda parte del libro analiza el proceso que siguió el sacramento de la confesión, teniendo como fuente documental una docena de *Manuales, Confesionarios y Sumas* publicados en Nueva España. El autor nos presenta un amplio panorama sobre los cambios que se dieron

en el sacramento de la confesión a lo largo de la época colonial. Cada uno de los escritores realizó aportes significativos, con el fin de mejorar y hacer más precisa la técnica de la confesión. Del conjunto de problemas tan sugerentes como se exponen en este apartado, queremos llamar la atención sobre el interrogatorio que debían cumplir los indígenas al menos una vez al año.

El interrogatorio era una parte fundamental de los manuales. Los confesores sentaban en el banquillo de los acusados a los indígenas y los sometían a un rosario de preguntas relacionadas con diversos temas. La especificidad de cada una de ellas casi siempre estaba relacionada con la actividad que desarrollaba el penitente. Por ejemplo, existía una amplia gama de preguntas destinadas a los mercaderes, donde se escudriñaba cada una de las malas acciones que podían haber cometido, como engaños, robos, hurtos, en fin. Para responder a los cuestionamientos, el penitente estaba obligado a reconstruir su historia personal y recordar cada etapa de su vida, desde la infancia hasta la edad adulta.

Entre los temas de mayor interés, los confesores dedicaron buena parte de los textos a las prácticas sexuales y de idolatría. Es obvio que sus intenciones eran desterrar muchas de las costumbres prehispánicas y someter a los indígenas a vivir dentro de los cánones de la moral cristiana. Los interrogatorios eran una forma eficaz y a la vez punitiva de penetrar en la conciencia de los indígenas a través de sus sueños, pensamientos y palabras. Asimismo, servían para delatar a los que mantenían vivos sus antiguos ritos y extirpar las enfermedades del alma. De hecho, el sacramento de la confesión propició la conciencia individual y negó lo colectivo. En el inventario de la memoria se ponían al descubierto los secretos más celosamente

guardados; el penitente rompía con su historia, sepultaba sus recuerdos y borraba su memoria. Como bien dice Serge Gruzinski en su ensayo "Individualización y aculturación: la confesión entre los nahuas de México entre el siglo XVI y XVIII",

El indígena debe actuar por voluntad propia, y, por lo tanto, es responsable de su conducta. Debe hacer a un lado el medio que lo rodea, el peso de sus tradiciones y las fuerzas externas que solían influir en su comportamiento, como el poder de la furia divina, los conjuros de una bruja, la envidia de un vecino y pariente, los desig-

nios de mal agüero de algún desviado sexual o algún trasgresor de las reglas establecidas.

Uno de los hilos conductores del libro de Martiarena es el discurso sobre la aceptación y eficacia del sacramento de la confesión. Al parecer, los indígenas aceptaron tal práctica porque encontraron una similitud con el ritual que efectuaban ante la diosa Tlalcoani (comedora de las cosas sucias), a la cual le confesaban sus pecados carnales. Sin embargo, a lo largo de la época colonial, en los autores de los confesionarios se nota un sentimiento de fracaso por no haber logrado que los indígenas cum-

plieran cabalmente con el sacramento de la confesión. A pesar de la dura represión, algunas de las ideas pervivieron y se fueron transmitiendo de generación en generación. En opinión de Roger Chartier,

...detrás de las apariencias de una conversión absoluta, seguían vivos los gestos y las creencias de la costumbre destruida. Esta religión doble da buenos motivos de preocupación a los clérigos anquilados de supersticiones. Para los indios, desgarrados entre dos mundos, es signo de una identidad borrosa, la causa de un insostenible malestar.

Historia de la lectura; su porvenir

Heladio Castro

Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, 585 pp.

Guglielmo Cavallo y Roger Chartier son los responsables de llevar a buen puerto la embarcación bautizada con el nombre de *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Los lectores nos convertimos en afortunados y expectantes viajeros dispuestos a recorrer con cierta prisa las muy variadas regiones que el itinerario incluye.

Los autores que participan en esta aventura proponen una historia de largo alcance cuyos ejes principales serán los lectores, las prácticas de lectura y la materialidad de los textos. Se empeñan igualmente en identificar los modelos de lectura

más relevantes. Se trata, qué duda cabe, de una empresa particularmente compleja. La mayoría de los ensayos contenidos en este libro presentan importantes avances en el desarrollo de esta perspectiva y, sin embargo, al final del trayecto nos invade la sensación de que la mayor parte del trabajo está todavía por hacerse. Los problemas metodológicos y de fuentes aparecen con frecuencia a lo largo del recorrido.

Una lectura cuidadosa de la obra nos permite identificar un conjunto de ideas básicas, no siempre explícitas, que Cavallo, Chartier y los demás autores comparten. Chartier, quien ejerce un fuerte liderazgo intelectual en este grupo de investigadores, concibe a la lectura como un proceso a través del cual se produce el sentido de un texto. Considera también que la lectura es una prác-

tica caracterizada por múltiples diferenciaciones, en función de las épocas y sociedades específicas en que se realiza. Si bien las posibilidades de apropiarse de un texto son múltiples, ello no significa que el lector disponga de una ilimitada libertad para interpretarlo. En fin, son muchas las ideas compartidas por los distintos autores y los disensos entre ellos realmente escasos.

Uno de los principales objetivos de los autores que participaron en esta obra es identificar algunas coyunturas especialmente significativas en la historia de la lectura: la reforma protestante, la Contrarreforma y el Renacimiento se cuentan entre ellas. Reinhard Wittmann aborda la revolución de la lectura que tuvo lugar en Europa central durante el siglo XVIII. Teniendo siempre presentes las diferencias regiona-